

Normatividad aplicable a purificación de agua-México

Rodolfo Reyna Velarde I+i APB

Enero 2021





Índice

- Introducción
- Conceptos básicos y características
- Normativa aplicable a la purificación de agua
- Sistemas de purificación (Overview)
- Conclusiones



Introducción



¿Quién les habla?



- Orgullosamente 100 % CDMX!!
- Ingeniero Químico (Instituto Tecnológico de Aguascalientes)
- Maestro en Ciencias en Biotecnología (Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N.)
- Doctor en Ciencias en Biotecnología (Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N.)
- Experiencia como Investigador Senior y Catedrático Investigador
- Actual: Jefe de Investigación e Innovación APB-Rotoplas

Conceptos básicos



¿Por qué purificamos el agua



- Desde el S. XIX se determinó que el agua podría ser un factor de transmisión de enfermedades hacia el ser humano
- Además, el agua puede transportar otras sustancias tóxicas que igualmente pueden generar daños a la salud
- Por ello, el objetivo de la purificación del agua potable es eliminar patógenos y sustancias nocivas, de tal forma que su consumo no genere daños a la salud.



Tomado de https://www.fluencecorp.com/es/purificacionde-agua-y-solidos-disueltos/

Agentes nocivos a la salud que pueden ser transportados por el agua



Biológicos

- Bacterias
- Virus
- Hongos
- Larvas

Fisicoquímicos

- Metales
- Minerales
- Plaguicidas
- Otros químicos
- Radioactivos

3

Normativa aplicable

México

Normas mexicanas sobre agua potable



NOM-127-SSA1-1994, Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización

Ésta es la norma aplicable al agua purificada producida por los equipos Rotoplas.

http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/m127ssal4.html

NOM-201-SSA1-2015,
Productos y servicios. Agua y hielo para consumo humano, envasados y a granel.
Especificaciones sanitarias.

Norma frecuentemente mencionada por usuarios, sin embargo no es aplicable a la calidad del agua producida por equipos Rotoplas

http://dof.gob.mx/nota_detall e.php?codigo=5420977&fecha =22/12/2015



Norma Oficial Mexicana NOM-244-SSA1-2008, Equipos y sustancias germicidas para tratamiento doméstico de agua. Requisitos sanitarios.

Señala los requisitos referentes al Equipo de purificación, no a la Calidad del agua producida, es más una norma de estandar de eficiencia para equipos purificadores domésticos.

Parámetro	NOM-127
Organismos coliforms totales	Ausencia
Sólidos disueltos totales (TDS)	1000 mg / L
Fluoruros	1.50 mg / L
Fierro	0.30 mg / L
Cloro residual libre	0.2 – 1.50 mg / L
Nitratos	10 mg / L
Dureza total	500 mg / L
рН	6.5 – 8.5 upH
Plomo	0.01 mg / L

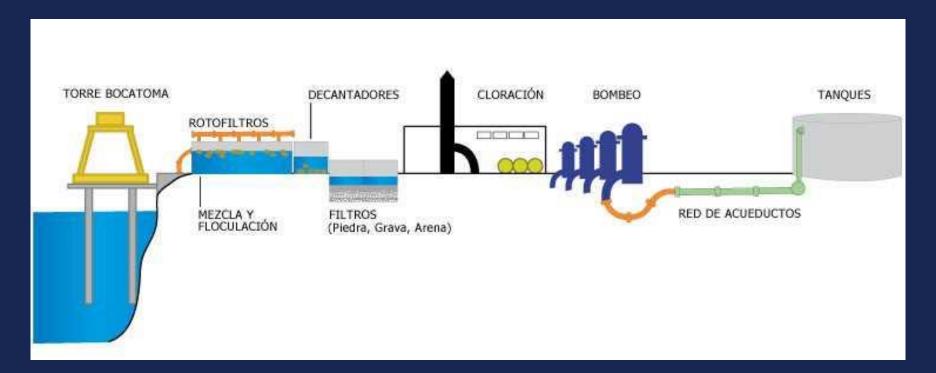


Efecto final:

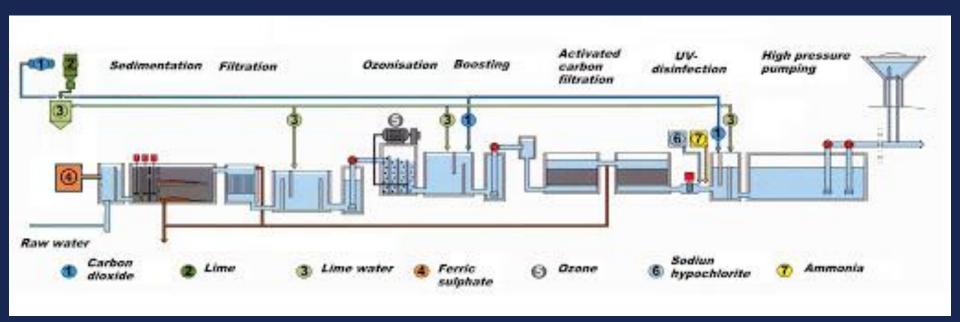
Toxicidad!!!

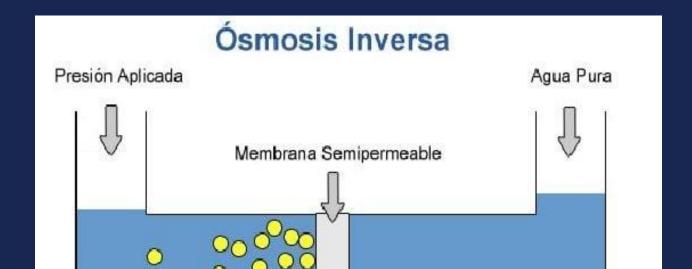
Sistemas de purificación (overview)













Dirección del Agua

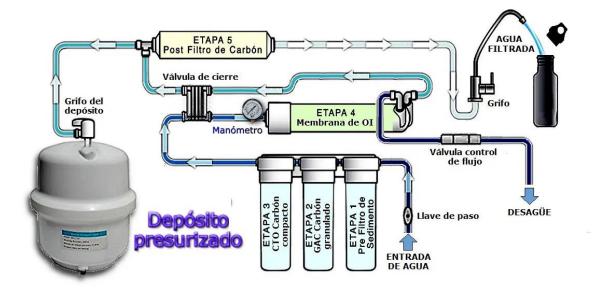


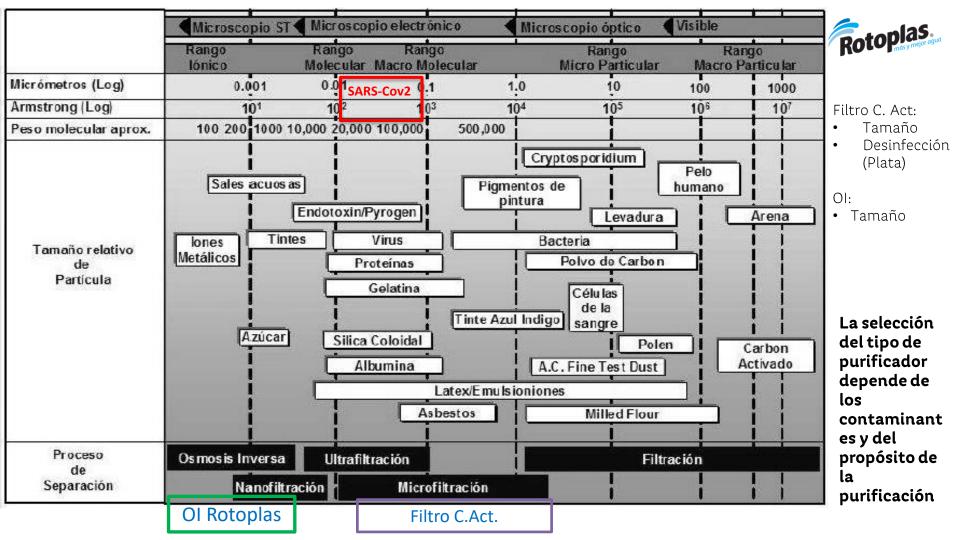






Ósmosis Inversa de 5 Etapas







Gracias











